

**Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua**

# **Rendición de Cuentas ARCA 2024 Proceso Metodológico**

**Dirección de Planificación y  
Gestión Estratégica**

**abril, 2025**



## 1. INTRODUCCIÓN

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), a través de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero 2025 y, en uso de sus atribuciones legales establecidas en el artículo 5 numeral 2 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, aprobó la propuesta del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas.

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, a través del Oficio Nro. MAATE-MAATE-2025-0208-O de 25 de marzo de 2025, dispuso a sus Entidades Adscritas el estricto cumplimiento del proceso de “Rendición de Cuentas – RDC 2024”, con base en lo establecido en la Resolución y a la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva" del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social -CPCCS.

La Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes forman parte de la gestión pública cumplen con su responsabilidad de comunicar a la ciudadanía sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y resultados alcanzados.

Con estos antecedentes, el presente documento, ha sido desarrollado con el fin de detallar el proceso de elaboración y consolidación de la información para el Informe de Rendición de Cuentas de la Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA, correspondiente al año 2024.

## 2. Objetivo General

Presentar el Informe de Rendición de Cuentas 2024 de la Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA a la ciudadanía y, registrar el mismo en el Sistema de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS.

## 3. Metodología

Las Direcciones de: Planificación y Gestión Estratégica, Administrativa - Financiera, Talento Humano y Comunicación Social, coordinarán todo el proceso de Rendición de Cuentas 2024, mediante capacitaciones, inspección, seguimiento y monitoreo.

## 4. Implementación de las fases

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, elaboró la Guía metodológica especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva, la cual desarrolla aspectos conceptuales, normativos, metodológicos y operativos. Para que la rendición de cuentas se constituya en un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, se deberá cumplir con las siguientes fases:

### 4.1. FASE 0: Organización interna institucional

El director ejecutivo subrogante de la Agencia de Regulación y Control del Agua - ARCA, Ing. Luis De Mora Jarrín, mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2024-0100-M de fecha 15 de abril de 2025, designa el

equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2024, conformado por los siguientes servidores:

- Dirección de Planificación y Gestión Estratégica: Econ. Mercedes Carvajal, Mgs. Cristina Fuentes, Ing. Verónica Tipán.
- Dirección de Comunicación Social: Mgs. Lorena Moya, Lcdo. Juan Fernando Escobar
- Dirección Administrativa Financiera: Ing. Priscilla Toro, Mgs. Jéssica Rivera
- Dirección de Talento Humano: Mgs. Eddie Andrade
- Dirección de Asesoría Jurídica: Abg. Valeria Loja, Abg. María Elisa Aguay
- Dirección de Control de Riego y Drenaje: Ing. Manuel Mena, Dr. Javier Toledo
- Dirección de Control de Recursos Hídricos: Mgs. Kevin Santana, Ing. Esteban Criollo
- Dirección de Regulación y Gestión de la Información Hídrica: Ing. Andrea Naranjo, Ing. Andrea Ramón
- Dirección de Control de Agua Potable y Saneamiento: Mgs. Andrea Gómez, Mgs. Priscila Espín

#### Actividades

A continuación, se detallan las actividades para la implementación del proceso de rendición de cuentas para la planificación de los eventos, su gestión y organización:

- Capacitación al equipo de trabajo.
- Levantamiento de Información de las Unidades Administrativas y Técnicas de la Agencia.

- Elaboración del cronograma detallado de las actividades y responsables de cada fase del proceso.

#### 4.2. FASE 1: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas

La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, dirección que lidera el proceso de Rendición de Cuentas, desarrollará diversas herramientas para levantar y consolidar la información que servirá para la evaluación de la gestión institucional. De igual manera con la utilización de las matrices diseñadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se levantará la información de las direcciones de asesoría y apoyo, con el fin de registrar la misma, en el sistema de rendición de cuentas del CPCCS.

##### Actividades

La elaboración del Informe de Rendición de Cuentas, debe cumplir con las siguientes actividades:

- Solicitar la información de la gestión de las unidades administrativas y técnicas de la agencia.
- Consolidar la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual.
- Evaluación de la gestión institucional.
- Habilitar canales de comunicación virtual y presencial, de acceso público para que la ciudadanía pueda emitir comentarios sobre la información que pueda requerir.
- Llenar las matrices de Informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS.
- Redacción del Informe de Rendición de Cuentas Preliminar.
- Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.

#### 4.3. FASE 2. Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado a la ciudadanía

El equipo de Rendición de Cuentas de la ARCA, para la presentación del Informe considerará las siguientes actividades:

##### Actividades

- Elaboración de la presentación de Rendición de Cuentas 2024.
- Difusión del Informe de rendición de cuentas por distintos medios.
- Realizar la convocatoria pública y abierta a la deliberación.
- Planificación de los eventos participativos.
- Realización del evento de rendición de cuentas.
- Establecer el lugar y fecha a realizarse la rendición de cuentas ante la ciudadanía.
- Difundir el video de la transmisión en vivo, el informe y el formulario de Rendición de Cuentas, en la página WEB institucional por un período de catorce (14) días.
- Apertura de canales virtuales para receptar opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados esperados.
- Sistematizar e incorporar de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas.
- Elaborar el Acta de Compromiso.

#### 4.4. FASE 3. Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

La Agencia de Regulación y Control del Agua, registrará en el Sistema de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS el formulario correspondiente a la gestión institucional.

#### Actividades

- Registro de la Agencia en el Sistema de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS.
- Registro del Informe de Rendición de Cuentas ARCA 2024, a través de la plataforma de rendición de cuentas.

#### 4.5. Cronograma para el cumplimiento de las fases del proceso

Se adjunta el cronograma con el detalle de actividades y fechas.

### 5. Firmas de responsabilidad

Acción	Nombre	Firma
Elaborado por:	Ing. Verónica Tipán <b>Analista de Cambio y Cultura Organizativa</b>	
Revisado por:	Econ. Mercedes Carvajal <b>Directora de Planificación y Gestión Estratégica</b>	
Aprobado por:	Ing. Luis De Mora Jarrín <b>Director Ejecutivo, Subrogante</b>	
Fecha:	16 de abril de 2025	

**CUMPLIMIENTO DE LAS FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	DESCRIPCIÓN	ESTADO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	RESPONSABLES
<b>FASE 0</b> Organización interna institucional	Conformación del equipo de rendición de cuentas (UDAF)	Por ejecutar	14/04/2025					Dirección Ejecutiva/DPGE (Mercedes Carvajal, Verónica Tipán)
	Diseño de la metodología del proceso de rendición de cuentas - Aprobación Dirección Ejecutiva	Por ejecutar	15/04/2025					DPGE / Dirección Ejecutiva (Mercedes Carvajal, Verónica Tipán)
	Solicitar información de la gestión de cada una de las unidades administrativas	Por ejecutar		14/05/2025 al 16/05/2025				DPGE (Mercedes Carvajal, Verónica Tipán, Cristina Fuentes)
<b>FASE 1</b> Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	Solicitud y recopilación de información de las áreas técnicas y administrativas	Por ejecutar		14/05/2025 al 16/05/2025				DPGE/Equipo de RC 2024 (Cristina Fuentes, Juan Fernando Escobar, Jessica Rivera, Eddie Andrade, Andrea Yajamin, Javier Toledo, Esteban Criollo, Andrea Ramón, Priscila Espín)
	Revisión de la información remitida	Por ejecutar		19/05/2025 al 21/05/2025				DPGE (Verónica Tipán, Cristina Fuentes)
	Elaboración del informe preliminar de rendición de cuentas	Por ejecutar		22/05/2025 al 30/05/2025				DPGE (Cristina Fuentes)
	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	Por ejecutar				02/06/2025 al 06/06/2025		Dirección Ejecutiva / CGT/Dirección de Comunicación/DPGE (Mercedes Carvajal, Cristina Fuentes, Juan Fernando Escobar)
<b>FASE 2</b> Presentación a la ciudadanía del Informe de Rendición de Cuentas	Difusión del Informe preliminar de rendición de cuentas a través de distintos medios.	Por ejecutar			09/06/2025 hasta deliberación			DPGE/Dirección de Comunicación (Cristina Fuentes, Verónica Tipán, Juan Fernando Escobar)
	Preparación evento público - convocatoria pública	Por ejecutar			02/06/2025			Dirección de Comunicación (Lorena Moya, Juan Fernando Escobar)
	Preparación evento público - logística; preparación de agenda.	Por ejecutar			02/06/2025 hasta el día del evento			Dirección de Comunicación / Dirección Administrativa (Lorena Moya, Juan Fernando Escobar, Priscilla Toro, Jessica Rivera)
	Definición de lista de invitados, envío de invitaciones y confirmación	Por ejecutar			02/06/2025 al 04/06/2025			Dirección de Comunicación/ Delegados técnicos (Lorena Moya, Juan Fernando Escobar)
	Elaboración de la presentación de rendición de cuentas.	Por ejecutar			09/06/2025 al 13/06/2025			DPGE / Dirección de Comunicación/Delegados técnicos y administrativos (Cristina Fuentes, Juan Fernando Escobar)
	Publicar en el Link de rendición de cuentas 2024 el informe preliminar y el equipo responsable del proceso.	Por ejecutar				09/06/2025		Dirección de Comunicación / DPGE (Juan Fernando Escobar, Verónica Tipán)
	Realización del evento de rendición de cuentas - Deliberación Pública	Por ejecutar				16/06/2025 al 27/06/2025 (por definir)		Equipo de rendición de cuentas Dirección Ejecutiva
	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	Por ejecutar				Por definir		
	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía:	Por ejecutar				Por definir		Dirección de Comunicación / Dirección Administrativa (Lorena Moya, Juan Fernando Escobar, Priscilla Toro, Jessica Rivera)
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas. Elaboración del Acta de Compromiso	Por ejecutar				01/07/2025 al 05/07/2025		CGT/Direcciones Técnicas/DPGE (Mercedes Carvajal, Verónica Tipán)
<b>FASE 3</b> Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	Por ejecutar					01/08/2025	DPGE (Mercedes Carvajal, Verónica Tipán)